

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO 'NATIVAS' 'TRANSNATIVAS' S.A

En la ciudad de Otavalo, Parroquia: Jordán, en la ciudadela Imbaya calle los Corazas Jose Prado , a los veintisiete días del mes de marzo del 2017, a las 12h00 se instala en sesión ordinaria los socios de la compañía de transporte pesado Nativas "TransNativas S.A." con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

- 1) Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General y Comisario, relacionado al balance del ejercicio económico del 2016.
- 2) Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2016.
- 3) Asuntos Varios.

ORDEN DEL DÍA:

1.- Verificación de Quórum.-Se procede a la toma de lista de la nómina de socios de la compañía, llegando a registrar que existe mayoría de acciones por lo tanto la sesión es procedente y se procede a firmar la hoja de asistencia.

2.- Bienvenida y Apertura de Sesión.- El Sr. Milton Benalcázar Gerente General de la compañía expresa un cordial saludo y bienvenida a todos los socios presentes y destacando un agradeciendo al Sr. Comisario Gerardo Vaca, sr. Presidente de la Compañía Herman Varela y demás miembros de la directiva y se agradece el apoyo al engrandecimiento de la Compañía TransNativas S.A. y que siempre se dé cumplimiento a todos los actos con puntualidad, y declara abierta la sesión siendo las 12h30.

4.- Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General y Comisario, relacionado al balance del ejercicio económico del 2016.- El Sr. Milton Benalcázar se pronuncia primeramente habla principalmente de los muy pocos movimientos que ha tenido la Compañía en el ejercicio económico del año 2016, y manifiesta que durante el año 2017 se tendrá mayores movimientos y con la nueva administración la Compañía TransNativas S.A.

Los señores Milton Benalcázar Gerente General y Gerardo Vaca Comisario de la Compañía TransNativas S.A. proceden a dar lectura de sus informes respectivamente y seguidamente la Contadora de la Compañía procede a dar lectura y demostrar los datos del Balance General.

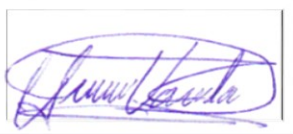
5.- Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2016.- El Sr. Milton Benalcázar Gerente General, el Sr. Gerardo Vaca Comisario y la Ing. Contadora de la Compañía proceden a exponer y respaldar cada punto que se nombra a continuación:

- La compañía no mantiene deudas pendientes con el IESS.
- La compañía no realizó ninguna actividad.

- Se capacitó a los accionistas en las obligaciones que mantiene con la compañía de acuerdo a la ley de Compañías y SRI.
- No se registraron mayores movimientos de dinero.
- Se manejaron correctamente todos los documentos contables, de acuerdo a las leyes tributarias vigentes.

Al final de dicha exposición y con el apoyo del 100% de los socios se procede a aprobar el Balance General, al igual que los informes de Gerente y Comisario y se procede a firmar los documentos.

8.- Cierre de Sesión. Siendo las 14h00 p.m. del 27 de Marzo del 2017, se dio por concluida la Asamblea, se decretó un receso de 15 minutos para la aprobación de la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad de todos los accionistas, quienes en constancia de lo anterior la firman.



Sr. Herman Varela

Presidente



Sr. Milton Benalcázar

Gerente General